



INFORME SECRETARIAL. 50001311000120180043000. Villavicencio, ocho (8) de julio de dos mil veinte (2020). Al despacho del señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente. *Sírvase proveer.*

La secretaria,

Stella Ruth Beltrán Gutiérrez
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, **03 AGO 2020**, de dos mil veinte (2020)

Téngase por agregado el paz y salvo de la DIAN.

PREVIO señalar fecha para la presentación de los inventarios y avalúos de la sucesión, REQUIERASE a los interesados para que den cumplimiento a lo dispuesto en el inciso séptimo del auto de fecha 29 de enero de 2019, esto es; aportar el registro civil de nacimiento de señora EDILMA RODRIGUEZ MERA (QEPD) madre de los señores EDGAR EDUARDO RINCON RODRIGUEZ, ADRIANA LIZETH DUARTE RODRIGUEZ y JAMES LEWIS RODRIGUEZ MERA a fin de resolver sobre su reconocimiento como herederos por transmisión.

NOTIFIQUESE,

Pablo Gerardo Ardila Velásquez

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ
Juez



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO
No. 052 del 04 Agosto 2020

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria

Stella Ruth Beltrán Gutiérrez